

SITRAPEC
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014

Quito, Marzo 11 del 2015

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y de conformidad con los reglamentos establecidos en la Resolución No. 92-14-0014 Art. 279, numeral 4 de la Ley de Compañías y de los Estatutos de la Compañía Sitrapec, se ha establecido que el Comisario, posterior a una revisión y análisis de los registros, documentos y demás información proceda a presentar a la Junta General de Accionistas un informe debidamente fundamentado.

ACTIVIDAD ECONOMICA:

Las cuentas reflejan la realidad de la empresa. Y revisados los documentos se encuentran debidamente contabilizados y registrados con sus respectivos respaldos.

Los procedimientos de control interno adoptados por la empresa cubren las siguientes operaciones:

Ingresos: Registro de documentos de caja y bancos.

Se lleva un registro detallado de los ingresos así como de los egresos.

Los reportes de compras elaborado al término de cada mes y las obligaciones pendientes a proveedores.

El control de impuestos: la empresa elabora cuadros para el pago de impuestos, que se verifican con los mayores contables antes de la declaración en el SRI.

Los estados Financieros del año 2014 presentan cifras razonables, mismas que reflejan la situación financiera de la empresa. Además guardan concordancia con las registradas en los libros de contabilidad que han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Me permito citar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros:

La empresa obtuvo un ingreso anual por 998.156,24 dólares, cumpliendo de manera relevante las metas propuestas para el ejercicio económico 2014 frente a un costo operacional de 967.525,11 dólares.

El resultado del ejercicio económico del año 2014 fue de 30.631,13 dólares de utilidades antes de impuestos.

El cumplimiento de las obligaciones con las entidades de control como Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y la Superintendencia de Compañías se encuentra al día.

En el Balance General se registra: Activos un total de \$ 118.611,68 Pasivo de \$ 11.128,65 y un Patrimonio de \$ 107.483,03.

CONCLUSIONES:

Las transacciones han sido registradas debidamente de manera que permiten la preparación de los estados financieros con los principios de Contabilidad aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda cumplir a cabalidad con todas las entidades de Control como son: Superintendencia de Compañías, Servicios de Rentas Internas e Impuestos Municipales.

Finalmente debo expresar mi agradecimiento a la presente administración por la colaboración y facilidades prestadas para llevar a cabo mis funciones de Comisario de la empresa.

Sra. Maricela Jaramillo F.
COMISARIO